



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 19 OCT. 2000

RES.H.N° 1103-00

Expte.No.4622/00 y 4623/00

VISTO:

La Resolución H.No.985/00 mediante la cual se llama a inscripción de interesados para la cobertura de dos cargos de Auxiliares Docentes de 2da. Categoría en la carrera de Filosofía; y

CONSIDERANDO:

Que en su artículo 5to. se designó la Comisión Asesora que entenderá en el llamado de la cátedra Historia de la Filosofía Medieval;

Que debido a la imposibilidad de conformar el tribunal evaluador, la coordinadora de la Escuela de Filosofía elevó una nueva propuesta;

Que dada la urgencia para la cobertura del cargo, es recomendable modificar la conformación de la Comisión Asesora que evaluará a los postulantes;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

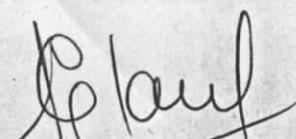
ARTICULO 1°.- MODIFICAR el artículo 5to de la Resolución H.No.985/00, en el sentido de establecer que la Comisión Asesora que tendrá a su cargo la selección de aspirantes en la asignatura *Historia de la Filosofía Medieval*, será:

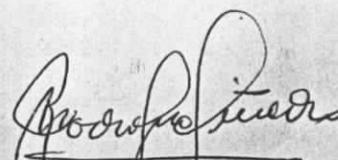
TITULARES: Prof. Mercedes Puló
Prof. María Julia Palacios
Prof. Violeta Carrique

SUPLENTE: Prof. Raquel Cornejo

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER y comuníquese a la Escuela de Filosofía, Departamento Alumnos y CUEH..




MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA


Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑEIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES